SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la insercióncde cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 2 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61. rue Caumartin

AÑO XXX | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona martes 12 de junio de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.083

POLÍTICA EUROPEA

Preguuta.—La Exposición.—Un fracaso.—Los Isidros,—España —La Cámara de Comercio española de París.—Baños y duchas.—La Unión Nacional.—Congreso Ibero-Americano.— Movimiento editoriai— El verano.

¿Por qué no he de hablar yo desde Madrid algo de la Exposición de Paris, aunque le haga la competencia al mismísimo *Garci Fernandez?* Si los españoles hubiéramos abierto una Exposición de la manera que, según todos los datos, se ha abierto la de Paris, nos hubieran llamado raza meridional y desordenada. Cuando, segun todos los datos, hoy 6 de junio la Exposición no está terminada, ni siquiera limpia; cuando en los parques se rompe uno los piés contra los guijos, y hay todavia más albañiles y carpinteros que expositores, calculen ustedes lo ridícula que habrá resultado la apertura el 14 de abril.

Francia era organizada y previsora; hoy no tienen nada que echarnos en cara.

Los orgsnizadores de la Exposicion regional que celebró Gijon, los de las industrias modernas de Madrid y Barcelona y principalmente los que hicieron la Universal de la capital de Cataluña en 1888, podian dar conferencias en la sala de fiestas de la de París, explicándole á Mr. Piquard como se hacen Exposiciones.

La de 1900 constituye un verdadero fracaso, y *la feria del mundo* solo llevará á Paris á todos los *Isidros* del universo. Iré en calidad de tal; pero interinamente conste que, así como la guerra entre los boers ha venido á demostrar que por muy fuerte que sea un pais, cuando tiene que hacerla á mucha distancia, sufre grandes contrariedades, así tambien la *gran feria del mundo* ha venido á demostrar que en todas partes cuecen habas.

La sección española dará lugar á cartas más interesantes que estas escritas desde París por *Garci Fernandez;* pero bueno es hacer constar que en lo que se refiere al movimiento comercial entre España y Francia ha hecho mucho mas la Cámara de Comercio de Paris que hará la Exposición. Ignoran muchos españoles que en 7 de diciembre de 1886, siendo embajador de España en París el señor Albareda, organizó la Cámara de Comercio española de Paris que tanta importancia ha tenido en la exportación, no solo de vinos, sino que tambien de frutos, hierros y carbones. Los cambios comerciales necesitan algo más que las relaciones oficiales, y la Cámara de Comercio española de Paris no solamente en las cuestiones mercantiles, sino que en la organización de Exposiciones Universales y de Bellas Artes, ha prestado grandes servicios. La Cámara de Paris lleva un registro en que se inscriben los comerciantes é industriales españoles que habitan en Francia, sirve de árbitro en cuestiones comerciales, recibe muestras de productos españoles, publica una estadística anual y un boletin muy interesante. Preside hoy la Cámara de Comercio don Juan J. Santarelli, cuyos esfuerzos y cuyos trabajos y cuya asiduidad para que la Cámara cumpla su misión no serán nunca bastante agradecidos por el comercio español. Es secretario el señor Morales, antiguo corresponsal de *El Imparcial*, hombre honradísimo y trabajador infatigable, que dedica su vida á la Cámara de Comercio, y como además el hoy cónsul en Paris señor Toda es un hombre sério que hace una religión del trabajo, y que personalmente se ocupa de cuanto interesa á España, nuestra representación comercial en Paris tiene verdadera importancia.

Pero me meto en el terreno de *Garci-Fernandez*, y no debo olvidar que escribo desde Madrid, donde desde el calor hemos pasado al frio y llevamos ya tres dias de agua. Los apasionados de los jardines y de los circos están que trinan, y en cambio los propietarios de teatros de invierno están muy satisfechos.

Hay otro síntoma de verano: el magnífico establecimiento balneario é hidroterápico de *Aguas y baños sulfurosos artificiales* que funciona en Madrid hace más de diez años en la calle de Olózaga, núm. 1, es, á no dudarlo, una de las instituciones que más honran à la capital de España marcando de manera notabilísima el progreso general de nuestra pátria y el especial de la villa en que tiene su asiento tan científica como humanitaria fuente de salud; ha entrado ya en la actividad propia de la estación que comienza y de su fama, presentando este año la novedad de las *Aguas y baños naturales antiescrofulosos de Medina del Campo*, cuyas aguas madres (que son las transportadas á Madrid) tienen una tercera parte más de bromo que las célebres de **Kreuznach (Prusia)** y extraordinariamente mas que las de Salies de Béarn (Francia), puesto que estas últimas contienen **162** milígramos del metaloido por litro y las de Medina pasan de **6** gramos.

También se dan en este establecimiento *baños minero-medicinales artificiales de tipos no sulfurosos*, preparados—igualmente que los sulfurosos—por el Director químico del balneario, doctor Gómez Pamo; con ello y los últimos perfeccionamientos impuestos al servicio general de la casa, con inclusión del vaporio, gabinetes de pulverizaciones é inhalaciones, departamentos hidroterápicos y de estufas igualmente que de baños de vapor y rusos, y duchas y baños de agua dulce y toda especie de medicinales; el balneario de la calle de Olózaga no tiene igual en nuestra patria ni en otra parte alguna, por lo que á las aguas sulfurosas artificiales y privilegiadas se refiere.

¿Quieren ustedes que les hable de la Unión Nacional?

La cosa va resultando ya un poco pesada, y tanto mitin y tanto discorso y tanto parlamentarismo puesto en práctica por los mismos que á todas horas maldicen del sistema parlamentario, van resultándonos un poco *latas*.

El hecho es, y los hechos rompen las narices, que á pesar de cuanto el país ha sufrido, es hoy más rico que era hace dos años, y que el espíritu de asociación va cada dia despertándose más, y regiones que se ocupaban poco de industria van pensando cada vez más en ella, de donde se deduce que la que hemos llamado industria electoral, mengua de dia en dia.

Soy, como mi maestro, muy poco aficionado á hablar de política, y creo como él, que afortunadamente la política va cada día interesando menos, y por eso no me extraña que las clases mercantiles é industriales se metan á constituir partidos.

El hombre es sociable por naturaleza, y en España parlamentario por excelencia; así es que teniendo ocasión de reunirse algunos españoles, y nombrar presidente y secretario, y hacer discursos de gracias, y pedir la palabra para alusiones personales y darse aires de cuerpo consultivo y deliberar, nuestros compatriotas se vuelvan locos de júbilo.

Esta afición se ha desarrollado en los clubs, y en las logias, y en las cofradías, y en las sociedades de minas, y en las juntas de barrio, y en los casinos, y en las peñas de los cafés, y en todas parte, porque nuestra característica, más que los toros, es la oratoria.

Tengo un amigo cuyo programa de gobierno se encerraría en una sola palabra: ¡Chitón!

De lo que la gente se ocupa muy poco, y es verdaderamente extraordinario este

---

—¡No, no venis por tan pequeña cosa: venis á pedirla dinero, canalla!

—¡Que me insultais!

—¡Qué os insulto! pues bien.si teneis algo de corazón, venid, os daré cuenta de mi insulto;.... hay un armero aquí cerca.... tomaremos pistolas.... montaremos en un coche.... ¡Venid!

—¡Yo batirme!.... gracias.... Dejadme, tengo bastante, y os juro que no volveré mas..

—Id, pues; pero si faltais á ese juramento,os juro por mi nombre, que no faltareis á otro.

Alejandro no escuchó más y corrió como si temiera ser perseguido. Entonces el portero que se había armado con su escoba para ayudar á Adhemar, si hubiese sido necesario, exclamó:

—¡Ah! caballero, me alegro haberos encontrado aquí para castigar á ese bergante. A mi no me hacía caso, pero vos... ¡Oh! vos, le habeis sacudido de lo lindo, y respondo de que no volverá á aparecer por aquí. Es un gran servicio el que acabais de prestar á Mad. Dermont.

—Pero, de verdad, ¿ha salido?

—No señor, no; desde hace algún tiempo no sale; pero esta era mi consigna para ese galopo. ¡Oh! vos podeis subir y sereis bien recibido....

Adhemar subió; pero se detuvo vivamente conmovido ante la puerta y se dijo:

—Me ha dicho el portero que no sale. ¿Estará enferma? ¿seré yo la causa? ¡Ah! ¡malditos celos! ¿Cómo me recibirá? No importa: quiero verla y morir á sus piés si no me perdona.

Y llamó trémulo: la criada abrió y lanzó una exclamación de alegria al verle, porque los criados adivinan siempre los pensamientos más recónditos de sus amos, y ésta sabía bien

heredera de su hermano era su mujer y no él, fué á casa de su cuñada, la trató de palabra malamente y hasta se permitió amenazarla; pero la señora Dermont, que tiene un carácter firme arrojó á su cuñado de su casa. Alejandro se convenció entonces de que había errado el camino y que no era con amenazas como podría obtener nada de su cuñada y volvió á su casa no en son de amenaza sino llorando y doliéndose de su posición. La joven no le echó entonces y le dió quinientos francos, aconsejándole que se hiciera soldado, pues era del único modo que podía esperar un provenir. Prometió Alejandro seguir el consejo; pero al cabo de algunos meses volvió diciendo que se moría de hambre, que no había comido desde la vispera y sin embargo envenenaba con su aliento que apestaba á aguardiente y tabaco.

—¡A tabaco! ¡fumaha!... ¡Ah! ya comprendo.... ¡pobre mujer!.... pero ¿por qué no me lo ha dicho ella?...

—¿Por qué? porque siempre cuesta trabajo decir que un hombre que lleva nuestro nombre es un canalla, un perdido, mucho más siendo nuestro hermano ó teniendo al menos el derecho de llamarse así.

—¿Y ese miserable ha vuelto á atormentar á Natalia?

—Sí: no sabe cómo desembarazarse de él y es muy triste el tener que dar nuestro dinero sabiendo que solo sirve para alentar el vicio y la disipación.

—¡Ah! yo te desembarazaré de ese canalla de cuñado, querida Natalia!.. Pero ¿por qué no me lo ha confiado?..... ¡Ah! es igual, soy un desgraciado, indigno de ser amado por una mujer tan dulce.... tan.... Luciano, dáme tu mano.... ¡Ah! ¡amigo mio!, ¡si supieras todo el bien que acabas de hacerme!... que me vuelves á la vida.... á la felicidad.... á el amor.... á ella en fin! A dios, Luciano, á Dios, corro, vuelo á pedirla perdón. ¡Oh! ¡y ella me le otorgará!.. ¿no es verdad que me lo concederá?

indiferencia, es del Congreso Ibero Americano. Cuando en 1889 Navarro Reverter y Valero de Tornos fundaron en París la Unión hispano-americana, en la que estaban representadas todas las Repúblicas latinas, dieron un gran paso en favor de los intereses industriales y comerciales y de nuestros hermanos de América. Por cierto que se lo han agradecido bien; ni de uno ni de otro, que yo sepa, se han acordado para nada el Congreso Hispano-Americano, que aunque por aqui resulte desmemoriado, está prestando un gran servicio que, en medio de la gritería en que vivimos, no llama la atención de nadie.

Las naciones de la América latina, nuestras hermanas, tienen intereses fundidos con los nuestros, y no es explicable que cuando todo el porvenir de nuestra producción y nuestra industria está en América, no nos preocupemos aquí más de estrechar nuestras relaciones con aquellos pueblos amigos, á los que en estas cartas se viene desde hace diez años dando las pruebas de consideración y de cariño que merecen.

El movimiento editorial principia, como siempre, á decrecer en esta época del año. Gutiérrez Gamero, el novelista insigne, que no es explicable cómo no tiene ya la reputación de Pereda ó Galdós, prepara una nueva novela sobre la vida madrileña; Ruiz Contreras, con el título de *La chifladura del ministro*, ha publicado un folleto interesantísimo á propósito del teatro nacional, y otro escritor muy notable, que reparte su tiempo entre sus aficiones literarias y los negocios mercantiles, don Jacinto del Ribeyro, el inspirado autor de *El suelo de la patria*, con el título *El señor Jaume*, acaba de publicar una preciosa novela que, á una forma irreprochable, une una enseñanza moral y un ambiente de consuelo y de buena intención, que si el Sr. Ribeyro fuera ruso, le procuraría una reputación como á Tolstoi.

Comienza la gente á pensar en las excursiones veraniegas, y ya hay quien piensa escribir á San Sebastián encargando casa. Yo creo que aquellos lugares son tan preferidos, porque están cerca de Rentería, y en Rentería *Henri Garnier* ofrece una copita de su *cognac* y de su *licoro* á todos los que le visitan; de modo, que hay quien se baña por dentro y por fuera.

Y aguanten ustedes esta carta, floja y todo, que la próxima será de Paris y ustedes ganan y yo descanso.

Por Garci-Fernández,
Alejandro Bher.

Paris 9 de junio 1900.

DE TODAS PARTES

En 1878, la Reina Ranávalo de Madagascar trató de afirmar su poder, amenazado por todas partes por los detentores de feudos.

A este fin creó en cada población un funcionario, que llamó «Amigo del pueblo», el cual desempeñada una mision análoga á la de los intendentes en la antigua monarquía francesa.

Sus atribuciones eran universales.

Debían impedir las vejaciones, los raptos, la poligamia y las luchas à puntapiés.

A su vez, estos funcionarios dependían directamente del ministro, á cuyas órdenes debían atenerse.

Desgraciadamente se escogió para desempeñar esos cargos á oficiales viejos, á quienes se daba el cargo á modo de retiro ó jubilación.

La *Revista trimestral* de la colonia de Madagascar, ha publicado íntegro el decreto creando dicha institución.

El preámbulo es hermoso:

«Ranavalomanjaka, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, Reina de Madagascar y protectora de las leyes de su país, dá gracias á Dios porque la sagrada palabra de Jesucristo ha sido escuchada por sus súbditos y les asegura la vida eterna; asimismo le dá gracias porque la voluntad de los Reyes, sus antepasados, no ha sido olvidada.»

Luego siguen las disposiciones instituyendo los «Amigos del pueblo».

«Cuidaréis—les dice—de que no haya tumultos; aconsejaréis á las gentes que se instruyan y haréis que los niños frecuenten las escuelas; haréis fertilizar la tierra, trabajar á los inactivos y obligaréis á los perezosos á que se muevan; estimularéis á los laboriosos, á fin de asegurar el bienestar del pueblo, el libre goce de los bienes á los que los posean y la tranquilidad á las viudas y à los huérfanos.»

Enumera enseguida cuáles son sus deberes.

Establece luego la tarifa de los derechos que deben percibir y las multas que pueden imponer.

Los derechos de sucesión se elevaban á 1'50 francos.

La inscripción de los recián nacidos en el registro civil costaba francos 1'25.

Los derechos á percibir en las donaciones entre vivos eran de francos 1'25.

El registro de préstamos costaba francos 1'25.

Los matrimonios solo costaban 60 centimos.

Los divorcios eran algo mas caros; costaban 1'25 francos.

A igual suma ascendían los derechos de adopción.

Prohibida la poligamia, se castigaba con multas muy crecidas.

El hombre polígamo pagaba francos 2'50, y cada una de las mujeres 1'25

Quien lea estas cifras observará tal vez que la administración hova es, en sus exigencias, mas modesta que muchas otras.

El producto de los derechos y de las multas referidas ingresaba directamente en el bolsillo de los «Amigos del pueblo.»

EL REY OSCAR EN PARÍS

Como recuerdo y testimonio viviente de una gloria pasada, la dinastía democrática de los Bernadotte perpetúa en el trono de Suecia el éxito y el explendor de un dia. Los triunfos de la guerra, tan fugaces y tan pasajeros, como que nacen y mueren en el espacio de un relámpago, mientras brilla el reflejo de una espada vencedora, se aseguraren por las artes de la paz. El soldado de Napoleón *llevaba dentro* un rey constitucional, y su descendencia vive y reina, mientras los hijos del que le encumbró fueron barridos por la revolución.

Ha llegado el rey Oscar á Paris. Es el primer soberano que acude óficialmente á la gran fiesta internacional. Es el primero que ocupa el palacio destinado á residencia de los reyes que visiten la Exposición. Por una estraña coincidencia del destino, que se complace en unir los hilos sueltos de las historias viejas, el descendiente de los Bernadotte ocupa la casa de aquel dentista americano que acogió á la emperatriz Eugenia el dia de la desgracia, el 4 de Setiembre, cuando la revolución llamaba á las puertas del palacio imperial.

Oscar II es un rey educado á la moderna. Quizá no haya otro soberano tan ilustrado como él, si exceptuamos al venerable León XIII. La Economía, las ciencias sociales, el arte de la guerra, y especialmente la marina, donde comenzó su carrera, ocupan gran parte de su tiempo.

Es escritor y publicista; como orador se le disputa el mejor de su reino; la Música y la Pintura no son para él artes extrañas, y ante todo, y sobre todo, no ha descuidado el sabio precepto de Montaigne, que señalaba á los reyes su primera obligación: la de interesarse en los negocios públicos antes que en sus predilecciones personales, y amar la fortuna y la prosperidad de su pueblo antes que la gloria y la grandeza propias.

REVISTA CIENTÍFICA

El lecho común

Muchas son las enfermedades que se propagan entre los niños, algunas de las cuales dejan terribles rastros para toda la vida si es que se consigue salvar éste, á causa de la mala costumbre que existe en algunas familias de hacer acostar en un mismo lecho á un niño con una persona mayor, ó dos hermanos de distintas edades y temperamentos; y lo que decimos de los niños lo hacemos también extensivo al lecho conyugal común.

Trataremos de explicar en pocas líneas las razones en que fundamos nuestro aserto, en unos y en otros casos.

Nadie podrá negar los efectos que pueden resultar de poner en contacto íntimo individuos de distinta edad, sexo, constitución y temperamento, y de tejido cutáneo de excreciones y secreciones más ó menos anormales, en un medio ambiente en el que todas las condiciones de exhalación y de absorpción se encuentran reunidas, como acontece en el lecho, mejor que en parte alguna, y donde la temperatura elevada por el calor animal rodea al hombre, á la mujer y al niño, aislados de la atmósfera exterior por las ropas que les cubre, lo que es un excelente medio para incubar y desarrollar todos los venenos morbosos y cualquier clase de microbios que se reproducen á expensas del organismo humano.

Las constituciones débiles ó deficientes, las que se hallan en condiciones morbosas, solo pueden producir secreciones que participan del mal estado general ó local de sus humores, así como la mala hulla solo puede producir mal humo, y la mala madera dá solo un mal fuego.

En la escala de las organizaciones, lo mismo en el reino vegetal que en el animal, un mal productor, solo puede dar por resultado malos productos.

El sistema nervioso, no es otra cosa que

Y sin esperar la respuesta de Luciano Adhemar echó á correr á casa de Natalia; pero cuando se acercó, cuando vió la casa donde habitaba el angel de sus sueños, detuvo el paso y se preguntó cómo sería recibido por la que había abandonado después de haber sospechado de ella injustamente; y llegado que hubo ante la puerta, se detuvo, y no osando entrar, buscó un pretexto, un motivo para presentarse.

Hacia algunos minutos que permanecía indeciso ante la puerta, cuando de repente fué empujado por un individuo que entró en la casa diciéndole con tono grosero:

—¡Apartaos! ¿no veis que obstruis el paso!

El que acababa de dirigirle estas palabras era un hombre como de treinta años, su traje descuidado, abollado su sombrero, de rostro ajado, aire vulgar, insolente y que mascaba tabaco y parecia que estaba algo más que alegre.

—¿A dónde vais?—le gritaba el portero viendo que se dirigia á la escalera, en tanto que Adhemar, que iba ya á pedirle cuenta de su grosería, se detuvo esperando su respuesta.

—¿A dónde voy? ¡Rayos y truenos! ¿no lo sabeis? No es la primera vez que vengo.... Voy á casa de mi hermana.... la señora Dermont....

—Ha salido.

—Siempre me decís lo mismo, y á pesar de eso siempre subo.

—Pues ahora me está expresamente proibido dejaros entrar y por esta vez no subíreis.

—¡Qué no subiré! ¿has acabado, viejo bellaco? La señora Dermont, no quiere recibirme..... pero soy Alejandro Dermont, el hermano de su marido, y no tiene derecho para cerrarme la puerta y subiré á pesar de todo. Mi cuñada se verá obligada á recibirme, porque.... porque....

No acabó la frase, porque Adhemar le cerró el paso mirándole fijamente.

—Y bien—exclamó Alejandro,—á quién buscais? dejadme pasar.

—A vos... á vos es á quien busco, Alejandro Dermont.

—No os conozco.... dejadme subir....

—Pues no subireis, no ireis á casa de vuestra cuñada, que tiene derecho á cerrar su puerta á un miserable, un canalla de vuestra especie.

—¡Cómo! ¿Qué decís?

—Os digo que sois un canalla, que no venís á casa de la señora Dermont más que á sacarla dinero que gastais en orgías y disipasiones. ¡Y no os avergüenza semejante conducta! ¿Creéis que la modesta fortuna de la señora Dermont ha de servir continuamente para satisfacer vuestras pasiones? Pues no, no conteis con eso.... Os prohibo.... ¿entendéis? os prohibo que os presenteis de hoy en adelante en casa de vuestra cuñada.

—¿Y con qué derecho?....

—Con el derecho que tiene todo hombre bien nacido de defender á una mujer á quien se oprime, se amenaza.... se roba.

—¡Oh! quiero subir....—exclamó Alejandro.

Y dando una media vuelta trató de ganar la escalera; pero Adhemar le cogió por la garganta y apoyándole contra la pared, le dijo:

—Si pensais siquiera en franquear la escalera, os rompo la cabeza.

—¡Qué me extrangulais!....

—¿Me habeis oido?

—Sí, pero dejadme.

—¿Juráis no volver á venir á casa de madama Dermont?

—Sí, lo juro, pero me haceis daño.... Había dejado en casa de mi hermana el estuche de mi pipa y venía á buscarle.

...sistema electro animal, creando é irradiando á su modo el agente eléctrico, como haría una pila de volta. Es una tegrafía del alma cuyos sentimientos ó sensaciones van de aquí para allá, bajo el imperio de sus preferencias ó de sus afinidades. Así dos condiciones semejantes negativas ó positivas determinan estados completamente contrarios y crean la repulsión ó antipatía.

Los niños, comparados con los adultos, son eléctricamente positivos.

Los rápidos cambios que se cumplen en los pequeños cuerpos producen abundantes fluídos vitales y neuro-eléctricos. Pero por el contacto prolongado durante noches enteras con personas de avanzada edad, de electricidad negativa, la vitalidad de su débil organización, es absorvida, y pronto languidecen y se tornan tristes, mientras que sus compañeros de lecho se fortifican en la misma proporción que ellos enflaquecen.

En el íntimo contacto entre dos edades diferentes, el niño es siempre el que padece por ser el que absorve más fácilmente; su vida pulmonar es muy activa y facilita la introducción de elementos deletéreos por la vida respiratoria y puede, por lo tanto, peligrar en su nutrición y desarrollo por la razón de que el adulto se halla naturalmente más susceptible de apropiarse los elementos extraños que de ceder los suyos.

Dejando ahora la cuestión desde el punto de vista de la primera infancia, consideramos la cohabitación nocturna de dos individuos en igualdad de edad, y no por eso hallaremos menos inconvenientes patológicos que registrar.

Se puede dar el caso, y es lo más frecuente, que dichos individuos no se hallen en las mismas condiciones fisiológicas; que el uno, por ejemplo, transpire y no perspire, y que el otro perspire y no transpire, y desde luego, hay una suma de resultados fáciles de preveer y de explicar. Si la piel seca y àspera de un bilioso se halla en relación con la piel suave y húmeda de un linfático, así como si la piel ajada de un individuo gastado se halla en contacto con una de vitalidad más activa y fácil á ceder los elementos de que tiene tanta necesidad, ¿no es evidente que el primero vivirá á expensas del segundo?

La tendencia fisiológica de una piel seca es de impregnarse de todo cuanto una piel húmeda y porosa la puede ceder. Esto es innegable. En este caso resulta que uno absorve lo que es bueno y conveniente, dejando al otro solo lo malo y perjudicial.

En los animales, como en los vegetales, todo se deforma, se trasforma, se aniquila ó se pervierte por el contacto.

Un niño robusto, al desgastarse, puede nutrir considerablemente á otro niño que no vive más que de lo extrictamente necesario á su constitución y aún puede ocurrir á la inversa, pues si la robustez del primer niño es completa puede absorver la poca vitalidad del niño débil acabando de aniquilarle si se halla en mejores condiciones de perspirar que de transpirar.

Todo lo dicho respecto á la cohabitación en un mismo lecho, tratándose de individuos relativamente sanos, pero de diferentes edades, constitución y temperamentos, nos permite ver claramente lo que ocurriría si uno de los individuos padeciera una enfermedad crónica, bien interior ó cutánea.

Creemos que tanto los matrimonios que hacen lecho común, como los padres que permiten á varios de sus hijos dormir en un mismo lecho, ó hacen que en el suyo propio, duerma alguno de sus hijos de pocos años, no despreciarán nuestro sincero consejo, y tal vez se evitarán con ellos fatales consecuencias.

Doctor XX.



ALMUERZO

Tortilla de escabeche.—Hígado de ternera con cebollas.—Conejo guisado.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Tencas á la jardinera.—Sesos de ternera con manteca.—Solomillo de vaca estofado.—Ensalada.—Postres.

Conejo guisado.—Luego que se haya desollado y limpiado, se corta en pedazos.

Se pone en una cacerola que tenga aceite, perejil, ajos y pimienta, y se pone al fuego para que se rehogue; hecho lo cual se le añade agua caliente y cuando esté en medio punto se le ponen hojas de laurel, unos granos de clavo y un polvo de canela, dejándole al fuego hasta que esté debidamente cocido y se sirve con unas rodajas de limón.

Sesos de ternera con manteca.—Después de blanqueados en agua caliente con sal y una copa de vinagre, se sumergen en agua fría. Se ponen á cocer en agua fría con vinagre, sal, pimienta en grano y un ramo de hierbas finas. Luego que estén cocidos, se sacan del agua y se cortan en tajadas y así, rociándolo con limón, se sirve.

Leon Loty

(Pohibida la reproducción)

NOTICIAS

De *El Nuevo Distrito* de Palafrugell:

«Serian las 9 y media de la noche del martes próximo pasado cuando la esposa de nuestro amigo don Pedro Jordi fué víctima de un brutal atentado.

Pasaba ésta á la citada hora por la calle de la Concordia, donde vive, con un cántaro de agua, y al pasar por el lugar llamado «carreró de cal Grill,» se le presentó una joven con un palo en la mano y sin encomendarse á Dios ni al diablo le dió fuerte garrotazo en la cabeza, causándole una herida de la que la sangre salía en abundancia.

A los lamentos de la víctima la agresora se escapó por el mismo «carreró,» á tiempo que los vecinos salieron, prestándole los auxilios necesarios en semejantes casos.

Deseamos á la autoridad correspondiente muchísima suerte, para descubrir el autor ó autora de semejante cafrería.»

—A las 9 de esta mañana se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Carlos de Fexá, á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—A nombre de don Adolfo Codina y Capella, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias de una mina de manganeso con el nombre de «Plutón,» sita en término de Das, paraje llamado «La Pardinella.»

—La Dirección general de Contribuciones ha publicado una circular trasladando la real orden en que se dispone que la extensión de los recibos para el cobro de las contribuciones é impuestos se haga en la forma que dispone el artículo 26 da la instrucción de 12 de Mayo de 1888, ó sea que continúen extendiéndolos los recaudadores.

—Se ha encargado del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad, el juez municipal suplente don José Catalá.

—El domingo por la tarde se celebró en Cassá de la Selva un mitín, al que asistieron la señora Lopez de Ayala, y los señores Juney y Gallard.

—El domingo por la noche se representó en el Teatro Principal el hermoso drama de Pitarra «La Dida.»

Cuantos tomaron parte en su desempeño cumplieron fielmente su cometido, pero merece especial mención la primera actriz señora Tarés, que rayó á gran altura en su papel de protagonista.

—El martes pasado, y en ocasión de dirigirse á Torroella de Montgrí, D. José Oliveras, tuvo la mala suerte, de que al vadear el rio por medio de la barca que al efecto hace el servicio, la caballería se le asustó y saltando de la barca precipitóse en la corriente arrastrando tras si á dicho señor Oliveras.

La caballería pereció ahogada, y sin la casualidad de encontrar un banco de arena, en medio del rio, hubiera también sido dicho señor engullido por las aguas, ante el parecer de la parsimonia de los barqueros que tuvieron la calma de contemplar la desgracia como si tal cosa.

Un colega al dar cuenta de la noticia dice que á lo que se vé, no es propio el cargo de barquero para los que lo desempeñan, pues han dado pruebas de estar desprovistos de todo sentimiento humanitario, y pueden muchas veces deplorarse desgracias que con el ausilio que podrian prestar tal vez no tendrian efecto.

—Don Eduardo Carbonell ha sido designado para pendonista principal en la procesión del Corpus, que tendrá lugar en San Feliu de Guixols.

—En Palafrugell muy en breve será un hecho el alumbrado público por medio de la electricidad; pues los trabajos de conducción, puede decirse que están ya terminados.

—Nuestro virtuoso Prelado ha invitado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia y demas empleados de aquella dependencia, para asistir á la proceción de Corpus.

—Hoy se temía en esta capital que ocurriesen disturbios en la villa de Llagostera, con motivo de haber sido despedidos el sábado último de varias fábricas de tapones buen número de operarios: pero á la hora que cerramos esta edición no tenemos noticia de que haya ocurrido alteración alguna del orden.

—Leemos que en Figueras el sábado abandonaron el trabajo los operarios albañiles ocupados en algunas de las obras que se están ejecutando en el trozo nuevo de la calle de Santa Leocadia.

Parece que motivó esta resolución de los albañiles asociados, la presencia de un *esquirol* en una de aquellas obras. Puesto el hecho por una de las partes en conocimiento del alcalde, éste intervino amistosamente, ofreciendo garantizar el derecho de todos mientras la cuestión se mantenga, como es de esperar, dentro de la ley.

—Continúa hablándose de la tantas veces anunciada combinación de gobernadores.

Entrarán en ella los gobernadores civiles de Madrid, Valencia, Santander, Tarragona, Alicante y Málaga.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro ilustrado compañero en la prensa don Emilio Junoy, redactor de *La Publicidad* de Barcelona.

—Ha fallecido en Palafrugell doña Engracia Grassetas, madre de nuestro compañero en la prensa don Miguel Puig Grassetas, al cual acompañamos en su dolor.

—Dentro de la gravedad en que se encuentra, se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad que sufre la digna esposa de nuestro amigo don Narciso Llapart, la cual deseamos se restablezca rápidamente.

—La sociedad «The Societé des Mines d' Osser, Ld» nos ha hecho el honor de invitarnos á la inauguración de sus talleres que tendrá lugar el sábado 16 del actual á las 10 de la mañana.

Un tren especial para los invitados saldrá de la estación del ferrocarril de Olot en esta ciudad á las 7 de la mañana y regresará de Anglés á las 5 y media de la tarde.

Agradecemos la atención y procuraremos corresponder á la deferencia que con nosotros ha tenido tan importante sociedad.

—Los guardias municipales han estrenado el uniforme diario de verano.

Las hechuras, el color, la ropa y demás, son igual á los del año pasado, y por consiguiente en concepto de la mayoría del público, deja todo mucho que desear.

—Con gran animación y brillantez viene celebrándose la fiesta en la villa de Cassá de la Selva.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Puigcerdá, sobre lesiones, contra Pedro Martí Corominas.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; procurador, don Joaquin Grau; ponente, el señor presidente.

—El sábado por la noche verificóse en nuestro coliseo el beneficio de la dama joven señorita doña Dolores Marsal.

La beneficiada recibió muchos aplausos en unión de los demás artistas que la secundaron y fué obsequiada con varios ricos regalos, especialmente los que le hizo la distinguida familia del señor Montaner, gobernador civil de esta provincia, á la cual dedicó la función la beneficiada.

COMPAÑÍA MINERA ESPAÑOLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el dia 12 de los corrientes á las 10 de la mañana, se abrirá la suscripción pública á las acciones liberadas, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el 50 por 100 del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía, (Bajada de S. Miguel, 1, principal), en Madrid en casa de don Francisco Roselló (Cruz, 37 y 39) y en provincias en los puntos que oportunamente se avisará en los periódicos de la localidad, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La Compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscritor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.—Barcelona 7 junio 1900.—El Secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero.*

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Aurelio, Celso y Dionisio mrs.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajo

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y descorrespondencia falta de franqueo de sá 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lisía de 10 mañana á 1 de la tarde. Válores declàrados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de losestancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación de llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de lal saida.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6